



## **GUÍA PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN**

La presente guía ha sido elaborada como orientación para los autores que deseen publicar sus obras a través de edUTecNe, la editorial de la Universidad Tecnológica Nacional. Se detallan la información, documentos y materiales que deberán remitir a edUTecNe como condición previa para el proceso de evaluación y eventual publicación de sus textos.

### **A. DATOS DE LA OBRA**

- A1. Título sugerido:** *es el texto que propone el remitente como título de tapa de la obra.*
- A2. Síntesis de los contenidos:** *es un único párrafo con un máximo de 150 palabras que refleja los contenidos y objetivos de la obra, excluyendo los datos del (los) autor(es) o compilador(es).*
- A3. Índice tentativo:** *es una lista ordenada de los capítulos, secciones y subsecciones que componen la obra.*
- A4. Público lector:** *es un único párrafo con un máximo de 100 palabras que describe el universo de lectores al que está dirigida la obra.*
- A5. Conocimientos previos necesarios para su lectura:** *un único párrafo con un máximo de 100 palabras que describe los conocimientos previos necesarios (si los hay) para comprender los contenidos de la obra.*

### **B. DATOS DEL AUTOR**

- B1. Nombre y Apellido completos:** *que figurarán en la tapa, el lomo y el interior de la obra, acreditando la autoría de la misma. También se utilizará en el trámite del correspondiente ISBN.*
- B2. Teléfono y horarios de contacto:** *en donde el autor pueda ser consultado directamente por edUTecNe. Indicar todos los números telefónicos disponibles, si hay más de uno.*
- B3. Dirección de correo electrónico:** *en donde el autor pueda ser consultado vía e-mail por edUTecNe. Indicar todas las direcciones disponibles, si hay más de una.*
- B4. Institución y Cargo:** *nombre completo de la institución en donde el autor se desempeña, y cargo que ocupa en la misma.*
- B5. Título profesional:** *nivel(es) académico(s) y título(s) profesional(es) más importantes obtenidos por el autor.*
- B6. Síntesis de antecedentes académicos y profesionales:** *es un único párrafo con un máximo de 150 palabras que reseña los aspectos salientes de la trayectoria docente (si la hay) y profesional del autor.*

#### **Observaciones:**

- 1. Si hay varios autores, se deberá proveer los datos correspondientes (B1 a B6) de cada uno de ellos.*
- 2. Si se trata de una compilación, se deberá proveer los datos correspondientes (B1 a B6) de cada compilador únicamente.*

## **C. REQUISITOS INSTITUCIONALES Y LEGALES**

- C1. Recomendación institucional para publicar la obra:** es una nota expedida por una autoridad académica de la institución a la cual pertenece(n) el (los) autor(es), recomendando la publicación de la obra en cuestión.
- C2. Declaración jurada de propiedad intelectual de los contenidos enviados:** es una nota en la que el (los) autor(es)/ compilador(es) declara(n) con carácter de declaración jurada ser titular(es) de la propiedad intelectual del material enviado para publicar, o estar autorizado(s) por terceros a actuar como tal(es) a efectos de la publicación de la obra en cuestión (ver Apéndice I).
- C3. Autorización de publicación de materiales de terceros.** En caso de que la obra en cuestión contenga cualquier tipo de material textual o gráfico de propiedad intelectual o copyright de terceros, el (los) autor(es)/ compilador(es) deberá(n) remitir a edUTecNe los correspondientes documentos de autorización para publicar firmados por dichos terceros.

## **D. REQUISITOS TÉCNICOS**

- D1. Archivo(s) con el texto de la obra.** El contenido textual de la obra propuesta será enviado en un archivo compatible con Microsoft Word 2007 o LibreOffice/OpenOffice Writer (en este caso, almacenado como .doc compatible con MS Word 2007). También podrá ser remitido a razón de un archivo separado y debidamente identificado para cada parte, capítulo o sección que componga la obra. En ambos casos, el (los) archivo(s) contendrá(n) el texto completo y definitivo aprobado por el (los) autor(es), y asimismo las tablas, fórmulas, ilustraciones, gráficos, esquemas, fotografías, etc., necesarios.  
*Importante:* Es responsabilidad del (los) autor(es) verificar la correcta presentación ortográfica y gramatical de los textos, como así también su coherencia y cohesión. No se aceptarán redacciones incompatibles con los niveles de calidad de una obra de carácter universitario.
- D2. Archivos con los materiales gráficos de la obra.** Las ilustraciones, gráficos, esquemas, fotografías, etc., que compongan la obra serán remitidos por separado en archivos jpg, png o tif individuales y debidamente identificados, con una resolución mínima de 300 dpi.  
*Importante:* Es responsabilidad del (los) autor(es) confeccionar los materiales gráficos con niveles de calidad compatibles con la presentación de una edición universitaria. No se aceptarán dibujos o ecuaciones efectuadas a mano alzada, ni fotografías o ilustraciones con baja definición.

**IMPORTANTE:** Los materiales textuales y gráficos enviados por el (los) autor(es) no serán devueltos, cualquiera sea el resultado de la evaluación de los mismos.

## **E. REQUISITOS DE ESTILO**

### **Sumario**

*E1.- Figuras*

*En texto: Figura [número de capítulo].[número de figura]*

*En figura: Fig. [número de capítulo].[número de figura]*

*E2.- Tablas:*

*En texto y tabla: Tabla [número de capítulo].[número de figura]*

*E3.- Cuadro:*

*En texto y cuadro: Cuadro [número de capítulo].[número de figura]*

*La numeración de figuras, tablas y cuadros son independientes.*

**E1. Figuras.** Se entiende por figuras los diagramas, gráficos, esquemas, fotografías, etc. que componen la obra. Las figuras se numerarán correlativamente en forma independiente de las tablas (ver párrafo E2) o cuadros (ver párrafo E3), según su orden de aparición en el texto e incluirán un breve epígrafe explicativo. Salvo que se acuerde previamente lo contrario, todas las figuras deberán estar en blanco y negro (o escala de grises) dado que edUTecNe imprime el interior de sus obras a una tinta (negro). En el caso de las figuras originalmente confeccionadas a color, éstas deberán convertirse a escala de grises de manera tal que los tonos de gris resultantes presenten un adecuado contraste y visibilidad. Las figuras no deberán tener ningún color (o grisado) de fondo.

**E1.1.** En el texto, la referencia a las figuras deberá hacerse explícitamente, utilizando la palabra “Figura” completa seguida de un espacio y el numeral correspondiente. Ejemplos:

correcto: ...en la Figura 10 puede verse...

incorrecto: ...en la siguiente figura puede verse...

incorrecto: ...en la Figura de la página siguiente...

incorrecto: ...en el gráfico que mostramos a continuación...

incorrecto: ...en la figura 10 se detalla...

**E1.2.** En los epígrafes, la referencia a las figuras deberá hacerse utilizando la abreviatura “Fig.” seguida de un espacio, el numeral correspondiente, un punto, un espacio, el texto correspondiente y un punto final. Ejemplos:

correcto: Fig. 10. Datos experimentales.

incorrecto: Figura 10. Datos experimentales.

incorrecto: Figura 10.

incorrecto: Fig. 10. Datos experimentales

incorrecto: Fig 10. Datos experimentales.

**E1.3.** Cuando la obra esté dividida en capítulos o secciones, la mención de las figuras se hará anteponiendo el numeral correspondiente al capítulo o sección en cuestión, luego un punto, y luego el numeral correspondiente al orden de la figura en ese capítulo o sección. Ejemplos:

en el texto: ... en la Figura 2.1 se observa... [es la 1ra. figura del capítulo/sección 2].

en el texto: ... en la Figura 3.2 se observa... [es la 2da. figura del capítulo/sección 3].

en el epígrafe: Fig. 2.1. Datos experimentales.

en el epígrafe: Fig. 3.2. Disposición del instrumental de medición.

Importante: sólo se emplearán dos niveles de numeración: N° capítulo.N°orden (es decir, NO PODRÁ existir en el texto la Figura 2.1.1., por ejemplo).

**E.2. Tablas.** Se entiende por tablas todo conjunto de caracteres alfanuméricos ordenados en filas y columnas. Las tablas se numerarán correlativamente en forma independiente de las figuras (ver párrafo E1) o cuadros (ver párrafo E3), según su orden de aparición en el texto e incluirán un breve epígrafe explicativo. Salvo que se acuerde previamente lo contrario, todas las tablas deberán estar en blanco y negro (o escala de grises) dado que edUTecNe imprime el interior de sus obras a una tinta (negro). En el caso de las tablas originalmente confeccionadas a color, éstas deberán convertirse a escala de grises de manera tal que los tonos de gris resultantes presenten un adecuado contraste y visibilidad. Las tablas no deberán tener ningún color (o grisado) de fondo.

**E2.1.** En el texto, la referencia a las tablas deberá hacerse explícitamente, utilizando la palabra “Tabla” completa seguida de un espacio y el numeral correspondiente. Ejemplos:

correcto: ...en la Tabla 10 puede verse...

incorrecto: ...en la siguiente tabla puede verse...

incorrecto: ...en la Tabla de la página siguiente...

incorrecto: ...en la tabla 10 se detalla...

**E2.2.** En los epígrafes, la referencia a las tablas deberá hacerse utilizando la palabra “Tabla” completa seguida de un espacio, el numeral correspondiente, un punto, un espacio, el texto correspondiente y un punto final. Ejemplos:

correcto: Tabla 10. Datos experimentales.

incorrecto: Tabla 10.

incorrecto: Tabla 10. Datos experimentales

**E2.3.** Cuando la obra esté dividida en capítulos o secciones, la mención de las tablas se hará anteponiendo el numeral correspondiente al capítulo o sección en cuestión, luego un punto, y luego el numeral correspondiente al orden de la tabla en ese capítulo o sección. Ejemplos:

en el texto: ... en la Tabla 2.1 se observa... [es la 1ra. tabla del capítulo/sección 2].

en el texto: ... en la Tabla 3.2 se observa... [es la 2da. tabla del capítulo/sección 3].

en el epígrafe: Tabla 2.1. Datos experimentales.

en el epígrafe: Tabla 3.2. Disposición del instrumental de medición.

Importante: sólo se emplearán dos niveles de numeración: N° capítulo.N° orden (es decir, NO PODRÁ existir en el texto la Tabla 2.1.1., por ejemplo).

**E.3. Cuadros.** Se entiende por cuadros todo conjunto de caracteres alfanuméricos presentados a una o más columnas, a manera de listas o con fines de resaltar algún concepto, y que no caiga dentro de la categoría de tabla o figura. Los cuadros se numerarán correlativamente en forma independiente de las figuras (ver párrafo E1) o tablas (ver párrafo E2), según su orden de aparición en el texto e incluirán un breve epígrafe explicativo. Salvo que se acuerde previamente lo contrario, todos los cuadros

deberán estar en blanco y negro (o escala de grises) dado que edUTecNe imprime el interior de sus obras a una tinta (negro). En el caso de los cuadros originalmente confeccionados a color, éstos deberán convertirse a escala de grises de manera tal que los tonos de gris resultantes presenten un adecuado contraste y visibilidad. Los cuadros no deberán tener ningún color (o grisado) de fondo.

**E3.1.** En el texto, la referencia a los cuadros deberá hacerse explícitamente, utilizando la palabra “Cuadro” completa seguida de un espacio y el numeral correspondiente.

Ejemplos:

correcto: ...en el Cuadro 10 puede verse...

incorrecto: ...en el siguiente cuadro puede verse...

incorrecto: ...en el Cuadro de la página siguiente...

incorrecto: ...en el cuadro 10 se detalla...

**E3.2.** En los epígrafes, la referencia a los cuadros deberá hacerse utilizando la palabra “Cuadro” completa seguida de un espacio, el numeral correspondiente, un punto, un espacio, el texto correspondiente y un punto final. Ejemplos:

correcto: Cuadro 10. Laboratorios participantes.

incorrecto: Cuadro 10.

incorrecto: Cuadro 10. Laboratorios participantes

**E3.3.** Cuando la obra esté dividida en capítulos o secciones, la mención de los cuadros se hará anteponiendo el numeral correspondiente al capítulo o sección en cuestión, luego un punto, y luego el numeral correspondiente al orden del cuadro en ese capítulo o sección. Ejemplos:

en el texto: ... en el Cuadro 2.1 se observa... [es el 1er. cuadro del capítulo/sección 2].

en el texto: ... en la Tabla 3.2 se observa... [es la 2do. cuadro del capítulo/sección 3].

en el epígrafe: Cuadro 2.1. Laboratorios participantes.

en el epígrafe: Cuadro 3.2. Conceptos principales estudiados.

Importante: sólo se emplearán dos niveles de numeración: N°capítulo.N°orden (es decir, **NO PODRÁ** existir en el texto el Cuadro 2.1.1., por ejemplo).

## Apéndice I

**Modelo de nota del o los autor/es autorizando la publicación de un libro (en formato papel) de cuya propiedad intelectual son titulares.**

*Observaciones:*

1. La tirada de libros estándar es de 200 ejemplares (salvo decisión en contrario).
2. edUTecNe entrega 20 ejemplares (el 10% de la tirada) sin cargo al autor, salvo que se acuerde otra cosa.

---

*[lugar], [fecha]*

### **Autorización para publicar**

El que suscribe, *[nombre]* – *[tipo y número de documento]*, con domicilio en *[dirección completa, incluyendo calle, número, ciudad y provincia]*, en adelante EL AUTOR, autoriza a la editorial de la Universidad Tecnológica Nacional - edUTecNe, en adelante LA EDITORIAL, a publicar *[cantidad en números (cantidad en letras)]* ejemplares de "*[título completo de la obra]*", en adelante LA OBRA. Expresa con carácter de declaración jurada que es titular de los derechos de propiedad intelectual de LA OBRA, y que los contenidos de la misma no afectan derecho alguno de terceros o que posee autorización expresa por escrito de dichos terceros para incluir en LA OBRA aquellos materiales cuyos derechos les corresponden.

Al respecto EL AUTOR acepta:

1. que LA EDITORIAL le entregue *[cantidad en números (cantidad en letras)]* ejemplares sin cargo, por única vez.
2. que el precio de tapa de LA OBRA para la venta al público será determinado por LA EDITORIAL y que no podrá ser inferior al doble del costo unitario de impresión de cada ejemplar de la misma.
3. que el AUTOR, como comprador privilegiado, gozará de un descuento del cincuenta por ciento (50 %) del precio de tapa vigente al momento de efectuar compras de ejemplares adicionales de LA OBRA.
4. que a efectos promocionales y de divulgación, LA EDITORIAL podrá distribuir sin cargo y según su criterio, *[cantidad en números (cantidad en letras)]* ejemplares de LA OBRA.
5. que los restantes ejemplares de LA OBRA serán comercializados según los criterios que fije LA EDITORIAL, sin requerir autorización ulterior alguna de EL AUTOR.

*[firma y aclaración]*

---

Para consultas: [edutecne@utn.edu.ar](mailto:edutecne@utn.edu.ar)